



Montevideo, 13 de marzo de 2020

Obra: M/71 “Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 5 Tramo: 69K000 – 245K000”

Período: 12/2019 – 02/2019

El informe ambiental se divide en dos capítulos. En el primero se incluyen en forma general los trabajos realizados en el trimestre correspondiente, las medidas de prevención y mitigación ambiental adoptadas y los problemas ambientales relevantes ocurridos. En el segundo se incluyen las medidas de prevención y mitigación ambiental que se tomarán para el siguiente trimestre en función de las actividades a desarrollar.

1. Actividades desarrolladas en el trimestre

No tuvimos sub contratos operativos en este último trimestre. Pero se analiza la posibilidad de volver a sub contratar sobre todo para la colocación de flex beam en el tramo de mantenimiento.

Se han mantenido en general las tareas habituales en el contrato. Además se suma el comienzo de la demarcación con pintura termoplástica en los tramos de obra. Y por otra parte demarcación con pintura en frío en el tramo de mantenimiento.

Rutinarias de mantenimiento:

- Corte de pato
- Demarcación horizontal con pintura en frío
- Recambio de postes de señales
- Reposición de señales
- Limpieza de la faja
- Limpieza de cauces de alcantarillas
- Tapado de pozos en calzada y banquina
- Sellado de fisuras por puenteo
- Reparación y mantenimiento de Obras de Arte Mayor

Obras de rehabilitación, complementaria, y ampliación:

- Demarcación horizontal con pintura termoplástica
- Reciclado de banquetas con cemento pórtland
- Imprimación de las banquetas
- Recapados de pavimento existente con mezcla asfáltica
- Movimiento de suelos y recargo de las terceras sendas

2. Medidas de prevención y de mitigación de impacto adoptadas

Atendiendo las medidas de prevención o mitigación de impactos adoptadas son las propuestas en Plan de gestión ambiental oportunamente presentado.



Informe trimestral de gestión ambiental

Código: DC 7.1-0

Versión: 01

Páginas: 2 de 3

Se hace mención a la obtención de la recertificación de la empresa en calidad y medio ambiente. Mediante las auditorías en este contrato y en la instalaciones de la empresa en la ciudad de Montevideo.

- **Manejo de residuos sólidos**

La sistemática general de aplicación es la establecida en el procedimiento PR 7.5-02 - Gestión de residuos.

- **Manejo de combustibles y lubricantes**

Las condiciones de almacenamiento de combustibles y lubricantes se indican en el procedimiento PR 6.3-01-04 – Implantación de obrador.

La ubicación de los depósitos se ha determinado en lugares lejanos a los cursos de agua de forma de minimizar la probabilidad de contaminación de los mismos ante un incidente de magnitud importante, que a la fecha no ha ocurrido.

En todos los casos, el personal que realiza el transporte y descarga de los materiales es idóneo y se ha capacitado en el manejo de éstos.

El combustible es acopiado en tanques adecuados a tal fin realizándose el proceso de carga y descarga de los mismos en forma cuidadosa de forma de que no ocurran derrames. En caso de ocurrencia de derrames se aplica lo establecido en el IT 8.3-01-04 - Plan de contingencias.

- **Maquinaria**

Los cambios de aceite de los camiones y de las máquinas de alta movilidad se realizan en el campamento en la zona dispuesta para ello.

A los equipos de baja movilidad se les cambiará el aceite en el sitio de trabajo, recogiendo el aceite usado en recipientes transitorios adecuadamente identificados.

El aceite usado proveniente de los cambios de aceite almacena transitoriamente en el campamento en tanques acondicionados a tales efectos. Parte de este aceite se está utilizando la lubricación de la trituradora. El aceite residual se gestiona de acuerdo a lo establecido en el procedimiento PR 7.5-02 - Gestión de residuos.

- **Canteras**

Se continúa la explotación de la cantera, a la altura del km 234 de la ruta 5, entrando en el camino vecinal A+, a unos 5km de la ruta. Esta pasó a ser la de mayor explotación.

Siempre siguiendo lo establecido en el procedimiento PR 7.5-06 - Explotación de canteras.

- **Subcontratos**

No se utilizaron sub contratos en el trimestre. Se evalúa la posibilidad de volver a contratarlos en los próximos semestres.

- **Auditorías ambientales**

Se logró la recertificación de la empresa mediante las auditorías mencionadas en el informe anterior.

- **Acciones correctivas, preventivas y de mejora**



Informe trimestral de gestión ambiental

Código: DC 7.1-0

Versión: 01

Páginas: 3 de 3

- Reubicación de zonas de Material de Obra, para achicar la cantidad de dichas zonas favoreciendo el orden y la logística.
- Creación de una zona de mayor superficie para el Material no Conforme, para reordenar el campamento y los lugares de trabajo.
- Jornadas de limpieza general días en los que el estado del clima o los materiales no permiten trabajo en obra.

• Cambios

Se mencionan en el punto anterior como acciones correctivas. La evaluación de estas implementaciones queda para el próximo informe.

Por Ramón C. Álvarez S.A.

Ing. Residente Fernando Castro